

Año XIV.

Santander 15 de Abril de 1895.

Núm. 44.

**RESTAURANT**  
**EL CANTABRICO**  
DE  
**PEDRO GOMEZ FERNANDEZ**  
Sócio gerente que fué de La Villa de Suances)  
[CALLE HERNAN CORTÉS (PLAZA NUEVA)  
PALACIO DEL SEÑOR GARCIA MACHO  
TELÉFONO NÚM. 200  
**COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA**  
**SERVICIO A LA CARTA**  
COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES.

Menú para el día 15 de Abril

Plato del día: Arroz á la valenciana.  
Sopa Juliana y de pasta, solomillo á la prusiana, entrecots á la maitre d'hotel, lengua de vaca á la catalana, riñones con guisantes, tapa de ternera asada en salsa á la parisien, chuletas de ternera empanadas y de cerdo á la robert. Caza: Perdices estofadas y escabechadas, pollos y cordero asados.  
Pescados: Merluza á la alicantina, lubina en salsa á la vinagreta, langosta en salsa á la mayonesa, filetes de lenguados á la ortí. Fiambreres: Jamon en dulce, lengua á la escarlata, emparedados. Postres: Flanes, pasteles, buding y frutas en almíbar.  
Depósito de ostras.

**DROGUERIA AL POR MAYOR**  
**Perez del Molino y Compañia,**  
COMPANIA. 5 Y PLAZA DE LAS ESCUELAS.

Alpiste, brillantina para suelos, caja una peseta; bolas para azular, caja 50 céntimos; azul en pasta, caja 10 céntimos; borax, cola líquida, á 90, 70 y 50 céntimos frasco; cola de pescado, legía Fenix, legía Providencia, tinta, desde 10 céntimos frasco.  
EN TODO PRECIOS ECONÓMICOS.

**REGATILLO.**

Sucesor: **ANGEL DELGADO**  
COLON 8.  
SERVICIO DE MESA ESMERADO Y ECONÓMICO.

**PLATO DEL DIA.**  
Arroz á la valenciana, ternera con patatas maitre d'hotel, escalopos con champiñon, riñones salteados, callos á la española, lengua en salsa picante, cordero con patatas frescas, pollos, chuletas de cerdo y ternera, bistéks.  
Pescados: Langosta, merluza y besugo.  
Postres varios.  
Frutas de las mejores huertas de España siempre á precios de plaza, y turrone de todas clases de las fábricas más acreditadas.  
Depósito de OSTRAS FRESCAS.  
Vinos de Rioja, Valdepeñas y Liébana superiores.  
Servicio á domicilio.—Teléfono número 126.  
Especialidad en vinos generosos.

—Diga usted, señor Delgado, ¿cómo se ha puesto tan gordo?  
—Precisamente por eso, por lo mucho y bien que como cocinado en esta casa, donde se sirve de todo condimentado con gusto y con esmero asombrosos. Después hay tales bebidas, tales excelentes mostos; que quien bebe y come aquí tiene que salir rechoncho.

**JOSE MASFORROLL Y GARCIA.**  
**IMPORTADOR DE COCOS.**

Sirve cuantos pedidos se le hagan, frescos y sanos.

SANTIAGO DE CUBA.

SE NIVELÓ EL PESO.

El Ayuntamiento, al discutir su presupuesto de ingresos, se encontró al final, con que no tenía medio de nivelarlo con el de gastos, por resultar diferencia de unos cuantos miles de pesetas.

El Alcalde señor Trevilla prometió en aquel instante estudiar el asunto para darle viable solución y 24 horas después, dió en el quid; propuso el contrapeso y quedó la balanza nivelada.

Tenemos que congratularnos del empleo de una de las pesas aplicadas para el logro de tan anhelado fin.

Una de las partidas niveladoras, á la que nos referimos en el párrafo anterior, es el valor de los solares resultantes del desmonte para la apertura de la calle de Bonifáz.

No pretendemos, porque sería vana pretension, creer que hemos descubierto

ese filon, pero como hará próximamente un mes publicamos un artículo señalando las ventajas que ostendría el Ayuntamiento con el desmonte, entre las que figuran terrenos para la apertura de la calle y un solar de 12.000 pies al Este de la Almotacenia, cuyo valor no bajará de 24.000 pesetas, nos congratulamos y mucho, porque lo hecho por el señor Alcalde y aprobado por el Ayuntamiento para nivelar los presupuestos demuestra implícitamente que se ha tomado en consideración tan importante mejora y que se trata de acometerla para que cuando espere el próximo año económico, quede cerrado el presupuesto de ingresos con todas las formalidades que las circunstancias requieren.

O lo que es igual, realizado el desmonte y abierta al servicio público la calle de Bonifáz.

De manera, que hemos conseguido dos cosas con tan plausible acuerdo; establecer el fiel en la balanza económica municipal y realizar una mejora que aunque insignificante por su costo, es de suma utilidad para aquella zona de población.

Sería de desear que recayera igual resolución respecto al desmonte de terrenos para la apertura definitiva de la calle de Gándara, con lo que resultaría completo el pensamiento.

Pero ya digimos en aquellos días que la casa-convento de las Siervas de Maria peligraría y se vendría al suelo, si aquel desmonte se pusiera en práctica.

Ahora bien; dicha construcción va á ser perpétuo obstáculo para la ejecución de tan necesaria obra?

Entendemos que al tratarse de abrir la calle de Bonifáz debe pensarse seriamente en completar la idea haciendo lo mismo con la de Gándara, que no se va á quedar en proyecto tras largos años por la existencia de un edificio, cuyos medios de indemnización pueden ser estudiados y propuestos con arreglo á la siempre atendida cuestion de derecho.

Pero por el momento celebramos lo hecho por el señor Alcalde nivelando los presupuestos en la forma indicada y por nosotros pedida, según dejamos manifestado, contentándonos con eso por aquello de que principio quieren las cosas.

**AL COMERCIO.**

Nuestro estimado colega madrileño *El Monitor del Comercio* no cesa de indicar á este los medios que debe emplear contra la empresa del Norte para que no se vea burlado con los recibos que ahora se dan en las estaciones á los receptores de mercancía, negándoles la sagrada carta de porte á que tienen derecho indiscutible al recoger los géneros.

En su último número aconseja nuevamente al comercio que abra un registro con un encasillado en que haga constar detalladamente:

*Fecha, número de expedición, estaciones de procedencia y destino, número de bullos, clase de la mercancía, peso en kilogramos, portes pagados en pesetas y céntimos.*

Con este encasillado cubierto en vista del talon antes de salir de los escritorios para recoger la mercancía y el recibo de ahora, basta este para que anotando en él cada comerciante aquellos detalles, pueda entablarse la reclamacion de sumas cobradas de más en los portes.

¿Habrá comerciante que no lo haga para no seguir pecando de negligentes, cuya cualidad ha costado y está costando á Santander millones de pesetas cobradas indebidamente por las empresas ferrocarrileras?

A propósito de los beneficios que puede reportar el que los comerciantes lleven aquel encasillado, dice el articulista de *El Monitor*, autoridad indiscutible en la materia:

«De esta manera, es decir, anotando cada receptor de mercancías sus expediciones en un libro con el encasillado que antes se detalla, no habrá inconveniente en que acepten los nuevos recibos talo-

narios de la Compañía del Norte y de cuantas le imiten en el particular de que se trata; pero siempre formulando la protesta contra la conducta de la Compañía.

Cuando la citada Empresa vea que, obrando de tal modo los receptores de mercancías, continúan las reclamaciones de éstos por excesos de portes que se les cobran, cuando menos, en un 90 por 100 de las expediciones, tendrá que reconocer su impotencia, y entregara las cartas de porte, como hasta el 31 de Marzo último, convencida de la inutilidad de la medida adoptada, con la que no ha hecho más que agravar su situación y enseñar á los que utilizan sus servicios el medio de contrarrestarla en su poco envidiable actitud.»

Ahora bien; debemos advertir, que cuantos comerciantes nos han enviado cartas de porte y ahora los cousabidos recibos con las indicadas anotaciones, cumpliendo el encargo que nos tiene hecho el Sr. Forcada y que desempeñamos gustosos en beneficio de los receptores de mercancías, han obtenido, todos, derechos á reclamaciones.

De manera, que quien no quiera percibir lo que pudiera haber pagado de más en los portes es porque no quiere, puesto que ni gastos de franqueo tiene que hacer.

Y cuando hay lugar á reclamaciones y esta no dá resultado, las oficinas del señor Forcada no cobran comision alguna.

De manera, que según se vé, el comercio de Santander tiene en Madrid un servicio gratuito de revision de talones, sin exponerse más que á beneficios; á que le devuelvan lo que le hayan cobrado de más.

No huelga, ya que de este asunto nos ocupamos, hacer constar, que el derecho á reclamaciones de este género no prescribe nunca, según sentencia firme del Tribunal Supremo, en pleito ganado á la empresa del Norte por el señor Diaz Forcada.

Así que, desde la primer carta de porte expedida por las empresas ferro-viarias españolas al abrir las líneas á la explotación, hasta los recibos nuestros días, pueden entablarse reclamaciones.

De seguro que en los archivos de nuestros comerciantes é industriales hay talones de mercancías que enviados á la inspeccion, darían por resultado reclamaciones de portes cobrados de más que importarían millones de pesetas.

Sirvan todos los prescritos antecedentes para gobierno del público y muy especialmente para quienes recibir frecuentes expediciones por el ferrocarril del Norte.

Y conste, finalmente, que respetables casas de Santander que nos han remitido estos días cartas de porte de años anteriores y relegadas al olvido, han visto seguidamente entabladas por las oficinas del señor Diaz Forcada las reclamaciones debidas por cantidades cobradas de más en los precios de transporte.

**A LA AUTORIDAD DE MARINA.**

Días pasados, al dar cuenta de las disposiciones dictadas para evitar que las lanchas de pesca sean victimas de las temeridades de sus tripulantes, en esta época del año en que los elementos se desatan de improviso contra los mareantes, nos concretamos, por vía de comentario á la noticia, á dirigir un aplauso al señor Comandante de Marina por la oportunidad con que dictó su bando de prevención.

Hoy hemos de ser más explicitos, porque á medida que el temible mes de Abril avanza en sus días, avanza el peligro para los tripulantes de las frágiles embarcaciones de pesca.

La autoridad de Marina prohíbe terminantemente, bajo severas penas, que las traineras salgan más allá de seis millas de la costa.

Ahora hace falta que el Alcalde de mar y los atalayeros del gremio de pes-

cadores tengan muchísima prudencia y hagan cumplir sus mandatos á las lanchas de altura, con toda escrupulosidad.

No olviden ni por un momento que el mes de Abril con sus improvisados galernazos, ha sembrado el luto, en su última decena, en la costa Cantábrica, repetidas veces.

Vale más equivocarse muchas veces quedándose en tierra que una saliendo á la mar.

Cada día que pasa del presente mes apreciamos más en lo que valen las medidas preventivas del señor Comandante de Marina y por eso no nos cansaremos de aplaudirlas recomendando el mayor rigor en el mando y en la obediencia.

Si así se hace, quizás podamos evitar desastres á las familias de los pescadores y días luctuosos á los habitantes de los puertos del mar Cantabrico, cuyos faros, producidos por las galernas, han dejado entre nosotros tristísimos recuerdos, algunos abriles comprendidos en esta última veintena de años.

En tal concepto creemos que cuantas veces repitamos el recuerdo, hacemos, ó al menos así lo deseamos, un bien á la gente mar no cesamos de llamar su atención hacia los peligros que puede correr, si se fia del traidor cariz que suele presentarse en la atmósfera en las madrugadas del mes de Abril.

**SECCION DE NOTICIAS.**

Adelantan mucho los trabajos preliminares para proceder á construir en esta ciudad un teatro-circo capaz para 5.000 personas con arreglo á las noticias detalladas que anticipábamos á nuestros lectores en uno de nuestros últimos números.

Pronto quedará resuelta la batallona cuestion de emplazamiento, y como los iniciadores del proyecto esperan sea favorable para la realización de este, no tardaremos quizás en anunciar la subasta de las obras, porque felizmente el pandero ha caído en buenas manos.

Don José Martinez y Martinez de Piniillos, vecino de Madrid, solicita la ocupacion de una parte de zona marítima terrestre, de 500 metros de extension, para ejecutar obras de defensa en la via del ferrocarril de San Julian de Musques á Castro-Urdiales.

Mañana martes es esperado el nuevo gobernador civil de esta provincia don Antonio Baztán y Goñi, que tan pronto como llegue se hará cargo de su destino.

El señor Baztán encontrará en nosotros las mismas simpatías que se interrumpieron al estrechar nuestras manos de despedida en la estacion del Norte cuando sus deberes le obligaron á salir de esta ciudad.

**LA PURISIMA CONCEPCION.**

Según estaba anunciado, aquel gran establecimiento de leza, cristal, baterías de cocina, objetos de óptica y de fantasia, perfumería etc., propiedad del inteligente industrial don Fidel Gurtubay, quedó abierto al público el día de Sábado Santo, al toque de campanas á Gloria.

Puente número 4.  
Numerosas personas de buen gusto visitan desde aquella hora tan bien provisto comercio.

Felicitemos al dueño, deseándole abundantes y valiosas ventas.

Se halla vacante la plaza de médico titular del Ayuntamiento de Molledo dotada con el haber anual de 750 pesetas.  
Se ha señalado el término de 30 días para su provision.

En los últimos días de vigilia, escaseó bastante el pescado de altura en nuestra plaza.

De fuera de la poblacion vinieron va-

rias partidas de merluza y de besugo, vendiéndose á regulares precios.

El viernes por la mañana fueron presentadas á la venta algunas langostas, que si buenas, las hicieron pagar á seis y siete pesetas una.

De muchos pueblos de la provincia anuncian que los campos están floridísimos y que si algun temporal no destruye la flor, este año habrá fruta abundantísima.

En las huertas de la capital y sus inmediaciones sucede lo mismo, presentando los árboles frutales un precioso aspecto por lo totalmente que sus ramas están cubiertas de flor.

Los encantos de la primavera se van presentando en los campos con todo su poético esplendor.

Telegrafian de Tánger que entre Mazagan y Saffi un grupo de moros robaron á un viajante que representa á una importante casa de comercio alemana, y además de robarle le dejaron gravemente herido.

El representante de Alemania en Marruecos ha etablado la correspondiente reclamacion.

Con el *Gloria in excelsis Deo*, entonado el Sábado Santo ante el altar, por los sacerdotes, recobró su regocijo el mundo católico, entonando cánticos de alegría que apagaron los ecos de los lúgubres escuchados en los templos durante toda la Semana de Pasión.

Las solemnidades religiosas todas se han celebrado en Santander con mucho lucimiento, contribuyendo á la mayor brillantez la concurrencia de las Corporaciones, autoridades y Cofradías.

En los templos, que estuvieron constantemente atestados de gente, lucieron la airosa mantilla blanca muchas elegantes damas santanderinas.

El Ayuntamiento de Solórzano ha acordado imponer arbitrios sobre toda clase de yerbas y leñas y una milésima de peseta en kilogramo de cada especie, para cubrir el déficit de 1.889 pesetas que resulta en su nuevo presupuesto.

Pasado mañana saldrá de este puerto para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos el magnífico vapor *Carolina*.

Admite carga y pasajeros y se despacha en la correduría de don Francisco Salazar.

En Almería ha ocurrido un suceso que ha sido muy comentado en aquella capital.

Cuando visitaba el juez de instrucción los sagrarios, fué herido por el padre de la novia del director del periódico *El Grillo*.

El móvil del delito es que por auto del juez herido fué preso el futuro yerno del agresor.

El juez está grave y el delincuente ha sido detenido.

Entre otros trabajos artísticos y literarios de verdadero mérito leemos en el *Nuevo Mundo* de hoy una interesantísima carta que el comisionado por la Junta directiva del partido Autonomista de la Isla de Cuba, dirige á uno de sus representantes en Cortes, haciendo una reseña detallada de la insurrección y de la entrevista que tuvo con el cabecilla Massó en los montes de Manzanillo para que depusiese las armas.

Publica también el tan traído y llevado artículo estos días por toda la prensa debido al competetísimo escritor señor Sánchez Guerra, por el que se dá como probable al señor Castelar la jefatura del partido liberal.

Durante la anterior semana se despacharon en este puerto 1.124 sacos harina para Cuba y 3.354 para la Península, así como 1.375 sacas cebada extranjera para Bilbao.

En la misma semana se importaron 143 sacos cebada, 100 de arroz, 500 pieles de cuero y 143 fardos bacalao.

Antes de anoche, como habíamos anunciado, se inauguró el nuevo Casino federal en el salón del piso segundo de la casa donde se halla establecido en la plaza Vieja el *Café Fornos*.

Por pronto que acudimos á la invitación no nos fué posible traspasar los umbrales de la puerta por la gran afluencia de gente, en su mayoría obreros, que llenaban el salón.

A las nueve y cuarto abrió la sesión nuestro compañero en la prensa don Antonio M.<sup>a</sup> Coll y Puig invitando galantemente á los periodistas que se hallaran en el local para que ocuparan el puesto que se les habia señalado, pronunciando luego un discurso en el que combatió las doctrinas proteccionistas y enalteció las virtudes y los sufrimientos del obrero.

Más tarde hizo uso de la palabra el diputado provincial y amigo nuestro don José Suarez Quirós y despues le siguió en los discursos el abogado y concejal señor Pérez Molino.

En los intermedios tocó bonitas piezas musicales el sexteto que dirige el reputado profesor señor Guervós, terminando la fiesta á las once en medio del mayor orden.

La Diputación provincial subastará el 22 del corriente el servicio de bagajes, para el ejercicio de 1895-96, bajo el tipo de 12.350 pesetas.

El *Boletín oficial eclesiástico*, en su último número, publica un edicto citando y llamando á los que se crean con derecho al patronato ó bienes de la Capellanía colativa familiar que en la parroquia de San Roque de Riomiera fundó don Bernardo Fernández Alonso, para que acudan en término de 20 días al Excelentísimo é Ilmo. Prelado ó á la Comisión de Capellanías á exponer lo que tengan por conveniente, advirtiendo que pasado dicho término se procederá á la instrucción de expediente para la conmutación de los bienes que constituyen la dotación de dicha Capellanía, con arreglo á lo dispuesto en el art. 12 del Convenio y demás disposiciones que de él dimanen.

La fecha de los 20 días se empezó á contar el domingo 7 del corriente mes de Abril.

El Consejo de ministros ha acordado que comience el día 22 el periodo electoral y que el 12 de Mayo sean las elecciones municipales.

Los días 18, 19 y 20 de este mes se celebrarán en Torrelavega las renombradas ferias de Santa María.

Con este motivo las autoridades de la nueva ciudad gestionan con la Compañía del ferrocarril Cantábrico para que esta ponga trenes directos entre Torrelavega y Santander.

Es probable que los ponga también la Empresa del Norte.

La tiple de zarzuela, señorita doña Francisca Rintort, que últimamente funcionó en nuestro teatro, ha dejado de pertenecer á la compañía que dirige el señor Reparaz, contratándose para uno de los teatros de Caracas.

En su reemplazo ha entrado á formar parte de la compañía nuestra bella paisana la señorita Eutalia González.

En el almacén de muebles del señor Araluce, Plaza de la Libertad, se han dejado olvidado dos devocionarios.

La persona que se crea con derecho á ellos puede pasar á recogerlos al almacén citado, donde, dando las señas correspondientes, se le entregarán.

Recordamos al público, porque así conviene para evitar desgracias, que desde mañana se dedicará al tiro del blanco en el campo denominado del «Rostrío», la fuerza del regimiento de San Marcial que guarnece esta plaza.

El Ayuntamiento de Santander, anuncia quedar expuesto al público el presupuesto ordinario que ha de regir en el ejercicio de 1895 á 96 en la secretaría del Ayuntamiento y por término de quince días.

Se halla vacante la plaza de secretario del Juzgado municipal de Molledo.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes en término de 15 días, acompañando certificaciones de nacimiento y buena conducta.

La Administración de Hacienda pública de la provincia hace saber á los al-

caldes que tengan remitidos á la misma los padrones de cédulas personales del actual ejercicio y no hayan sido devueltos para su rectificación, deben nombrar persona que se presente debidamente autorizada para recibir dichos documentos y las cédulas correspondientes, á fin de que puedan proceder á su expedición y recaudación de las mismas en el periodo voluntario.

Advierte también que algunos padrones están sin reintegrar y es preciso cubrir este requisito.

Entre los acuerdos tomados anteayer por el Consejo de Agricultura, Industria y Comercio figuran el de prestar su cooperación al Ayuntamiento de esta ciudad para celebrar en Julio próximo la Exposición ganadera, y el de informar favorablemente una instancia del pueblo de Limpias, en la que se solicita la habilitación de aquel puerto para la carga y descarga de toda clase de mercancías.

Una importantísima noticia vamos á anticipar á nuestros lectores.

La empresa del ferrocarril Cantábrico ha hecho ya el depósito que exige la ley, para practicar los estudios de prolongación de la línea hasta Unquera.

Los trabajos de campo darán principio con la mayor actividad en la presente semana.

Con esto y conque los asturianos avancen con su vía del Infiesto pronto estará nuestra provincia unida ferroviariamente con la vecina occidental.

Ha ingresado en el hospital de esta ciudad el piloto del vapor inglés *Britannia*, que tuvo la desgracia, anteayer, de que cayera sobre él la canal por donde caía el mineral á la bodega del buque, atracado al muelle de San Salvador.

Pasado mañana tendrá lugar en los aristocráticos salones del Circulo de Recreo el té último de la temporada.

La despedida de estas animadísimas fiestas promete dejar gratísimos recuerdos entre el elemento joven de aquella sociedad.

Los corpulentos árboles que sombreaban la carretera de Reocin á Puente de San Miguel han sufrido una poda tan radical como la célebre de marras en la Primera Alameda de la ciudad.

En todo aquel trayecto han quedado, pues, dos hileras de postes.

La ruda guerra declarada á ese arbolado que tanto influye en las condiciones climatológicas de nuestro delicioso país, ha de acarrear prontas y graves consecuencias á la provincia si las autoridades no ponen coto á la destrucción imponiendo severos castigos á los arboricidas.

Los individuos de la policía judicial de Bilbao detuvieron anteayer á un sujeto que se hallaba reclamado por el Juez de instrucción de Santander.

El detenido, despues de ser interrogado debidamente por el cabo de la policía judicial de dicha villa don Pedro Zubiaur, fué llevado á la cárcel, desde donde será conducido á esta ciudad.

Para el jueves, viernes y sábado próximos, días de feria de Santa María en Torrelavega, establecerá la empresa del ferrocarril Cantábrico dos trenes extraordinarios, uno que saldrá de Santander á las diez de la mañana y otro de regreso de aquella nueva ciudad á las siete de la tarde.

Los billetes de ida y vuelta serán valederos por cuarenta y ocho horas y para todos los trenes de aquella empresa.

Esta tiene confeccionado ya el nuevo cuadro de trenes para la temporada de verano.

Comenzará á regir el día 10 de Mayo próximo.

La guardia civil de Selaya da cuenta de haber detenido y puesto á disposición del juez de instrucción de Torrelavega, á los vecinos de Bárcena, Tomás Revuelta Ruiz, Federico Revuelta Perez y María Zarzanillo, por homicidio llevado á cabo, la noche del día 10, en el citado pueblo, en la persona de Pablo Acebo.

La *Ultima Moda* publica en el número 380, veintitres modelos de trajes y accesorios de la presente estación para seño-

ras y niñas. A dicho número acompañan un figurín acuarela y el piego terceto de *La casa donde habitamos*.

La *Ultima Moda* se publica todos los domingos y reparte al año 52 números, 18 figurines en colores, 18 hojas de cuatro páginas de dibujos para bordar, 12 hojas de cuatro páginas de labores artísticas, 4 idem de lencería, 26 pliegos de 10 páginas cada uno, de novelas para encuadernar, hojas de Patrones, Patrones tipo cortados, cromos de labores, piezas de música, etc. Precio de la suscripción: 3 pesetas, trimestre.—Servicio de patrones á la medida, sumamente rápido y económico.—Se remiten gratis números de muestra. Oficinas: Claudio Coello 29.—*Apartado de Correos, 24, Madrid.*

Dice *El Nacional*: «El señor ministro de Hacienda ha dado las órdenes oportunas para que inmediatamente se proceda á hacer los repartos de las contribuciones para el año económico próximo, á fin de que en todo el mes corriente puedan quedar terminados. De esta manera el 1.º de Julio podrá comenzar á cobrarse y no habrá los retrasos y las precipitaciones que en años anteriores se han experimentado.»

Esta noche á las nueve, tendrá lugar en el Club de Regatas un concierto en el que tomará parte, además de los profesores de costumbre, el notable tenor del *Orfeon Cantabria* señor don Francisco Perez, bajo el siguiente programa:

- PRIMERA PARTE.
- 1.º Overture (*Alegres Comadres*), por el sexteto.—Nicolai.
  - 2.º *Canto del Esclavo*, por el sexteto.—Espadero.
  - 3.º Romanza, por el señor Perez.—Rotoli.
  - 4.º *a Andante (Los Erennyes)*.—Marsenet. *b Marcha fúnebre*.—Chopin. *c Rapsodie Hongroise*.—Liszt. por el señor Guervós.

- SEGUNDA PARTE.
- 1.º Fantasia de *Hugonelli*, por el sexteto.—Meyerbeer.
  - 2.º Romanza, por el señor Perez.—Tosti.
  - 3.º *a Mazurka; b Wals*.—Godar. Por el señor Guervós.
  - 4.º *Marcha*.—Meyerbeer.

Un pobre hombre de 75 años, que tiene en la Dársena un puesto de limpiar calzados, ha dirigido al señor Alcalde una razonada instancia, quejándose de que algunos cocheros de los que se colocan en aquellas inmediaciones le insultan y le rompen los útiles con que gana su subsistencia.

Una persona respetable ha informado al señor Alcalde que es cierto el hecho que se denuncia.

Ayer á las nueve de la mañana se procedió por el juzgado municipal al levantamiento de un cadáver que existía en un portal de Peña-Castillo.

Dicho cadáver parece ser el de la portuñera conocida por «Pepa la Santa», de Muriedas.

Según manifiestan, cayó en la carretera, produciéndose una gran herida en la frente, en donde se halla la piedra que señala el kilómetro número 3.

Recogida por algunos vecinos la condujeron á un establecimiento inmediato donde le aplicaron algunos paños, pero espiró á los pocos momentos.

Ayer pasaron á la vista de la Atalaya para el O. el vapor español «Algor» y para el E. el vapor español «Carranza».

En la semana del 25 al 31 del último Marzo la Compañía de los caminos de hierro del Norte llevó á los puntos que indicaremos las cantidades de vino que á continuación se expresan:

	Toneladas.
A Pasajes. . . . .	211
» Irún. . . . .	325
» Santander. . . . .	128
» Bilbao. . . . .	19

SATISFACTORIOS RESULTADOS OBTENIDOS CONTRA LAS AFECIONES DEL PECHO RAQUITISMO Y ESCROFULISMO.  
(Desconfiar de las imitaciones)  
Certifico: Que he quedado muy satisfecho con los resultados que he obtenido con el empleo de la *Emulsion Scott*, en las afecciones escrofula-

losas, raquitismo y afecciones crónicas del aparato respiratorio, reuniendo además la ventaja de ser grata al paladar, y no producir trastornos al estómago, como sucede cuando se emplea el Aceite de Bacalao sencillo.

Bilbao 8 de agosto 1885.

Dr. JOSÉ A. DE CAMIRUAGA.

Médico-Cirujano.

En Francia se ha popularizado el uso del agua purgante natural de Rubinat (del Dr. Llorach) apesar de ser los franceses refractarios á los productos extranjeros, convencidos por la superioridad, pureza y eficacia de dicha agua sobre todos sus similares.

El uso del Callicida Escrivá para la curacion de los callos aumenta tan prodigiosamente que su autor el farmacéutico D. J. Escrivá de Barcelona (Fernando VII, 7) apenas si puede servir los pedidos de todos los farmacéuticos de España.

### Instrucción pública

El Consejo de Instrucción pública en sesión de cuatro del actual, acordó la forma en que han de ser abonados á don Manuel García Liaño, Maestro de Suanes, los sueldos devengados y no satisfechos aún; así como determinó igualmente el medio más adecuado de que, en lo sucesivo, se reintegren los Ayuntamientos de los fondos de las Obras pías, que no cubren las atenciones de 1.ª enseñanza en las respectivas fundaciones benéficas.

Doña Guadalupe Cosío, Maestra de Carmona, ha solicitado de la Junta provincial de Instrucción pública que reclame del Rectorado para ella nuevo título administrativo, por haberse aumentado la dotación de la Escuela que desempeña.

Por el Rectorado del Distrito universitario, y con urgencia, se han pedido á la Junta provincial de Santander los datos necesarios para resolver el expediente de traslación de la Escuela de niños de Santa Ana á Viesgo, sitio más adecuado para la enseñanza, según opinión de los interesados.

Don Mariano Riñón, Maestro del Rivero, ha solicitado su jubilación por edad reglamentaria; y por la Junta Central de derechos pasivos del Magisterio ha sido declarado don Pablo Martínez Herrero, en sesión de 21 último, con derecho á la jubilación, clasificado con seiscientas pesetas anuales, que percibirá desde el primero de Mayo de 1894 en que cesó en la Escuela de su cargo.

A doña Juana Lombrana, Directora de la Normal de Maestras de Valladolid, le ha sido reconocido un quinquenio por antigüedad en la enseñanza. Sea enhorabuena y que lo disfrute muchos años.

El Ilmo. señor Rector del distrito Universitario ha concedido á doña Isidora Campo, Maestra de la Escuela de Valdeolea, la licencia que para tomar parte en las próximas oposiciones tenía solicitado, aprobando la propuesta de doña Segunda Hoyos Gomez, para que la sustituya, durante su ausencia, en referido cargo.

En la Junta provincial se ha recibido de la Central de Derechos pasivos un talon de transferencia por valor de cuatro mil doscientas ochenta y nueve pesetas con cinco céntimos, para satisfacer á los Maestros de la provincia y sus herederos las jubilaciones y pensiones correspondientes al tercer trimestre del actual ejercicio.

Reunidos el Claustro de la Normal de Santander é Inspección de 1.ª enseñanza acordaron designar los días 24, 25, 26 y 27 del próximo julio, para la celebración de las Conferencias pedagógicas en esta provincia, al propio tiempo que los siguientes temas: 1.º «Idea, objeto y posibilidad de la educación física.—Su importancia, no solo por lo que respecta al cuerpo, sino tambien con relacion al alma y á la union entre una y otra.—Idem mirada bajo el punto de vista individual, de la familia social y nacional.

2.º Influencia que ejerce en la sociedad la buena educación y cultura, que la mujer recibe en la Escuela en los primeros años de la vida.—3.º Condiciones materiales y didácticas que deben reunir los libros destinados á 1.ª enseñanza.—4.º Conducta del Magisterio de 1.ª enseñanza en sus relaciones profesionales y sociales.—Deficiencias de los programas de primera enseñanza en sus diferentes grados.—Reformas de que son susceptibles, para mejorar la cultura popular y conseguir el orden y disciplina escolares.

Publicados en el B. O. de la provincia los precedentes temas, las Maestras y Maestros públicos podrán solicitar de la Normal, en el término de 30 días, el desarrollo del tema que gusten elegir.

### DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Madrid 14.

El ministro de Fomento señor Navarro Reverter, ha sido festejado hoy con un banquete, dado en su obsequio por la Junta Consultiva de ingenieros de Montes.

Propónese el jefe del partido centralista republicano promover en el Congreso otro debate acerca de la política colonial.

La Gaceta publicará un día de estos el decreto relativo á la rebaja de la contribucion en favor de los dueños de tierras que sufren plagas debido á la filoxera.

La corrida de toros celebrada hoy ha resultado buena aunque los bañuelos fueron regulares.

Bombita estuvo muy valiente; Mazantini bien y Minuto regular.

El martes publicará el periódico oficial el decreto llamando á las armas á 20.000 hombres,

Ocupase el ministro de la Gobernacion en ultimar la próxima combinacion de los secretarios de los gobiernos civiles de provincias.

Al celebrarse la corrida de toros esta tarde en Barcelona, saltó uno de los cornúpetos al tendido hiriendo á varios espectadores; el espada Fuentes colgó al toro en aquel sitio y al dispararle la guardia civil para matarle hirió gravísimamente en el pecho á un empleado en la plaza dejándole moribundo.

Los republicanos zorrillistas de la extrema izquierda han acordado celebrar una reunion en el teatro del Príncipe Alfonso para manifestarse allí como nuevo organismo político.

Muéstrase muy satisfecho el Gobierno de que la Reina presidiera la Junta de damas que se propone arbitrar recursos para auxiliar á las familias de los naufragos del Reina Regente.

Despachos telegráficos dicen que las tropas inglesas de la India han sufrido una derrota en las orillas del rio Pang Kora falleciendo el jefe de la expedicion y algunos oficiales, siendo grande el número de heridos que tuvieron al vadear el rio por la terrible carga que sufrían de los indios.

Es grandísima la animacion que reina en Sevilla con motivo de la feria que ha comenzado hoy. La corrida de toros ha resultado mediana por lo flojo que ha sido el ganado. Guerra y Reverte regulares y el picador Zurito ha pasado á la enfermería á consecuencia de la rotura de una clavícula en una caída.

El despacho oficial de Cuba llegado hoy anuncia la cuarta batida que se ha dado á la partida que manda el cabecilla Maceo.

Anuncia el general Calleja que en la refriega murieron el titulado general Crombert y otro nombrado coronel de la partida, siendo hechos prisioneros los comandantes Fortier y Noriega y el secretario de Maceo.

Se ha presentado á las autoridades el cabecilla Estrada, que acompañaba al titulado Presidente de la República y de los ocho prisioneros cogidos han fallecido cinco.

Las tropas han usado por vez primera en este encuentro los fusiles Mauser.

El resto de la partida de Maceo huyó y sigue siendo activamente perseguida.

En Cuba se dá gran importancia á este triunfo de nuestras tropas por el prestigio que tenía el cabecilla Crombert.

Otro encuentro han tenido nuestras tropas en San Miguel del Baga en el que tuvieron los insurrectos seis muertos, dos heridos graves y ocho prisioneros.

Todavía no se sabe oficialmente la hlogada del general Martínez Campos á Puerto-Rico.

### VARIEDADES

LOS DÍAS CRÍTICOS DE ESTE AÑO.

El profesor Rudolf Falb, de Leipzig, descubridor de los *Días críticos*, dice al dar el número, orden y fechas de ellos en 1895 al *Kaiser Kalender*—que empezaron las observaciones desde 1863, en el convenio de que la atracción de la luna y el sol sobre las aguas de los mares hacen el mismo efecto sobre la atmósfera de la tierra y sobre los líquidos y masas volátiles del interior de nuestro globo, y ha descubierto que los grandes disturbios atmosféricos, terremotos y explosiones en las minas, coincidían con los días en que la influencia de la luna, el sol ó de ambos, ocasionaban grandes mareas y otras conmociones oceánicas.

El profesor Falb distingue estos periodos con el nombre de *Días críticos* porque marcan, por un lado, los cambios periódicos en el equilibrio neptónico, plutónico y atmosférico sobre las masas mencionadas antes; y por otro lado proporcionan la medida y medios de calcular el grado y efecto de las fuerzas lunares y solares sobre nuestro planeta.

Las constelaciones particulares que por sí mismas afectan á un aumento de esta fuerza son: primera el perigeo, es decir, la época en que la luna y la tierra están lo más cerca la una de la otra; segunda, la posición ecuatorial de la luna; tercera, el perihelio cuando nuestro globo está lo más cerca del sol; cuarta, la posición ecuatorial del sol; quinta, las zizygias de luna nueva y luna llena; sexta, los eclipses lunares y solares.

El año próximo será notable especialmente por el hecho de que sus tres días más críticos serán acompañados de eclipses.

Al mencionar las fechas en su orden y grado efectivo, el profesor Falb advierte que los resultados de las grandes atracciones algunas veces se adelantan á sus *Días críticos* calculados, con una diferencia de uno ó dos días, mientras que los de menor importancia pueden retardarse dos ó tres días después de la fecha fijada.

Esto último puede tambien acontecer en los *Días críticos* de primer orden, cuando la presión atmosférica se sostiene continuada por algun tiempo, ó los vientos del Este prevalecen antes de la fecha fijada.

Los días críticos para 1895 son:  
De primer orden: Septiembre 18, Marzo 11, Agosto 20, Febrero 9, Octubre 18, Abril 9, Julio 22 y Enero 11.

De segundo orden: Mayo 9, Noviembre 16, Marzo 26, Abril 25, Diciembre 31, Octubre 14, Febrero 24, Junio 23, Septiembre 4, Noviembre 2.

De tercer orden: Mayo 24, Diciembre 2, Diciembre 16, Junio 7, Agosto 5, Enero 25 y Julio 7.

### LUGARES DONDE SE CONSERVAN LAS PRINCIPALES RELIQUIAS DE LA PASION

1.º *La Cruz*.—Los mayores fragmentos de ella se hallan en la Basílica denominada Santa Cruz de Jerusalén, en Roma, y en la Catedral de Paris. Tambien hay otra iglesia que se honra con un fragmento de regular tamaño.

2.º *La inscripcion de la Cruz*.—La tablilla en que está la conocida inscripcion I. N. R. I. (Jesus Nazarenus Rex Judeorum) se conserva en la Basílica de Santa Cruz de Jerusalén, en Roma.

3.º *La Corona de espinas*.—Forma parte de la colección de reliquias de la iglesia de Nuestra Señora de Paris, pero sin las espinas, las cuales se han repartido entre gran número de iglesias.

Esta reliquia, con los fragmentos de la Cruz, figura llevada por doce Canónigos y Curas párrocos de Paris, en la Iglesia de Nuestra Señora.

La iglesia de Sanint-Sernis, de Tolosa un fragmento de la Corona, el cual fué donado por San Luis, por conducto de su hermano Alfonso, conde de Poitiers y de Tolosa.

4.º *Los clavos*.—El primero, según refiere la historia, lo arrojó Santa Elena en el mar Adriático, á fin de calmar las tempestades; el segundo forma parte de la célebre corona de hierro de los antiguos Reyes lombardos, y el

tercero se guarda en la iglesia de Nuestra Señora de Paris.

5.º *La esponja*.—Se conserva en Roma, en la Basílica de San Juan de Letran.

6.º *La Lanza*.—La punta se halla en Paris y el resto en Roma.

7.º *La vestidura*.—La donó Santa Elena á la iglesia de Tróveris.

8.º *La túnica*.—Carlo Magno la donó al monasterio de Argenteuil, situado cerca de Paris, al cual pertenecía su hermana. Hoy posee esta reliquia la iglesia de Argenteuil.

9.º *Las diversas partes del sudario*.—La más importante por su dimension se halla en Turin. La iglesia de Cadouin, en el departamento de Bordoña, posee la parte del sudario que cubrió la cabeza del Divino Redentor.

10. Roma posee el lienzo con que la Santa Verónica enjugó el rostro de Nuestro Señor Jesucristo.

11. La parte superior de la columna en que el Salvador fué azotado se conserva en Roma, en la iglesia de Santa Práxedes, desde el año 1223. El resto se halla en Jerusalén, en la iglesia del Santo Sepulcro.

(Del Boletín Oficial Eclesiástico.)

### PAPEL MANILA

Propio para envueltos de géneros y botellas se vende á precios módicos en la Imprenta del Muelle, núm. 8.

### CEBADA SUPERIOR.

PRECIOS MUY BARATOS.

LOS PEDIDOS A

J. M. Gonzalez Trevilla

MUELLE, 35.—TELÉFONO 94.—SANTANDER.

### PAPEL DE ENVOLVER

Se vende por arrobas en la imprenta de este periódico.

### PÚBLICO

—¿En qué consiste, don Pedro, que constante la alegría rebotando está en su rostro?... Le tengo realmente envidia. —Pues don Juan, la cosa es clara y tras de clara sencilla; consiste en tomar dos copas despues de cada comida, de los soberbios licores que en esta ciudad fabrican, todos ellos muy premiados, B. Domecq y compañía.

B. L. Domecq y Comp.ª

LIMON 7 Y 3 DUPLICADO

Teléfono núm. 140.

Hay de venta:

### NOTAS CONSULARES

Nuevo Modelo

PARA MÉXICO.

HOJAS DE FERRO-CARRIL

DE GRANDE Y PEQUEÑA VELOCIDAD.

DECLARACIONES PARA TABACOS.

PARTES DE NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

ALTAS Y BAJAS PARA LA CONTRIBUCION

### IMPORTANTÍSIMO

El establecimiento de Ultramarinos titulado LA EMPERATRIZ, se ha trasladado á la calle del Correo, número 12; allí como antes, imperará el aseo, la prontitud y la legalidad. Así como antes la excesiva renta impedía el arreglo de los géneros, cuya gravámen tenía que pesar sobre los artículos, ahora pueden descargarse, y para que el público se convenza que es una verdad, á continuación van los precios de los géneros de primera necesidad.

Los garbanzos de 56 reales arroba y 60 céntimos libra, á 52 y 55.  
Los id. de 48 reales arroba y 50 céntimos libra, á 43 y 45.  
Los id. de 36 reales arroba y 40 céntimos libra, á 32 y 35.  
Azúcar blanca terrón, á 50 reales arroba y 55 céntimos libra.  
id. dorada 1.ª á 40 reales arroba y 45 céntimos libra.  
Aceite de dos años, antes á 52, hoy á 50 reales arroba.  
id. nuevo, á 48 reales arroba y 2 reales libra.  
Toda clase de sopa, á 35 céntimos libra; sopa de yerbas, á 6 reales.  
Alubias de Herrera, á 26 reales arroba, libra 30 céntimos.  
Toda clase de alimbares de Carlos Prast, antes 6 reales, ahora 5.  
Alimbares en latas, de Vitoria, antes 8 reales, ahora 6.  
Gran rebaja en vinos y licores. Pimientos, á 58 céntimos lata, tomate á 23 céntimos; salchichón: á 12 reales libra; longaniza superior, á 8 y 9 reales; jabon superior del Gato, á 30 céntimos libra y 26 reales arroba.  
Infinidad de artículos imposible de enumerar en géneros finos, todos muy baratos.  
Tocino superior de Castilla á 90 reales arroba, una peseta libra; velas superiores, las de 60 céntimos paquete á 58, las de 50 á 46, y así todas las demás.  
Melocotón, pera y ciruela, que antes eran á 60 céntimos, á 55; queso de bola, la pieza á 18 reales, libra á 5 reales.  
Jabon de Carabanchel, á 40 reales arroba.  
Visítad este nuevo establecimiento y os convenceréis.

CORREO, NÚMERO 12. — CORREO, NÚMERO 12

Los precios indicados se entienden al día y sin compromiso.

# PECTORAL DE CEREZA

del Dr. AYER

Para Resfriados, Tos, Gripe, y Mal de Garganta.



Alivia la tos más aflictiva, palia la inflamación de la membrana, desprende la flemas y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

**PRIMER PREMIO EN LAS**  
Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Cherry Pectoral" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

VEGETALINA

MANTECA VEGETAL

REAL PRIVILEGIO DE FABRICACION

Mejor  
Mas barata  
Mas alimenticia

**QUE**

EL ACEITE  
LA MANTECA DE PUERCO  
LA MANTECA DE VACA.

Autorizada para las comidas de vigilia.  
Recomendada por todas las notabilidades médicas.  
De venta en todas las tiendas de ultramarinos.

PÍDANSE PROSPECTOS.

# PASTILLAS PARA LA TOS

DEL **DR. KLEIN**

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR  
DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, &  
**ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN**

CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR  
**ASMA LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN**

Y GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN

El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

Venta: Dr. Bezanilla, farmacia, Santa Clara, 8.—D. Juan Carreras, Boulevard del Muelle, 25.—don Crispulo Ordoñez, Martillo, 1, y Autor Dr. Klein, Escudiller, 32, Barcelona.

**TOS**

PASTILLAS Y PÍLDORAS

**AZOADAS**

DEL DOCTOR MORALES.

MARAVILLOSAS EN SUS EFECTOS.  
SEDANTES Y ESPECTORANTES POR EXCELENCIA.  
INOFENSIVAS HASTA PARA LOS NIÑOS.  
INDISPENSABLES A TODO ENFERMO DEL PECHO.

Caja de 2 y de 4 reales en boticas y droguerías

Dr. Morales, 39, CARRETAS, 39 Madrid.

En Santander farmacias de D. Bernardo Saro y Sres. Perez Molino y Comp.

## "DEL DICHO AL HECHO HAY GRAN TRECHO."

No porque alguien diga que su preparado es "tan bueno como" ó "más barato que" la Emulsión de Scott, debe el paciente dar oído á sus argumentos y jugar con su salud. La Emulsión de Scott es la original; única recomendada por los principales facultativos y Academias de Medicina. El nombre SCOTT es garantía de la pureza de ingredientes y de la perfección del conjunto. Exijase la Emulsión de Scott y rechácese todo frasco que no sea de la de Scott con la etiqueta del hombre cargando un bacalao. Todo frasco que carezca de esa etiqueta es falsificado ó imitado. La



**Emulsión de Scott**

de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa es el remedio más adecuado para curar la Tisis, Escrófula, Anémia, Extenuación, Clorosis, Raquitismo, y todas las enfermedades en que haya Debilidad y Pérdida de Carnes y Fuerzas. Procúrese en todas las Farmacias y Droguerías.

SCOTT y BOWNE, Químicos, Nueva York.

Líneas de Vapores

# SERRA Y LA FLECHA

SALIDAS SEMANALES DE VAPORES CORREOS

ENTRE

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

GRACIA . . . . . de 4.500 toneladas.		PEDRO . . . . . de 5.500 toneladas.
GRACIA . . . . . de 5.000 »		ERNESTO . . . . . de 5.000 »
FRANCISCA . . . . . de 4.500 »		ENRIQUE . . . . . de 4.500 »
SERRA . . . . . de 3.500 »		GUIDO . . . . . de 5.500 »
LEONOR . . . . . de 4.500 »		HUGO . . . . . de 4.500 »
CATALINA . . . . . de 3.500 »		FEDERICO . . . . . de 3.500 »



SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIERCOLES

PARA

LA HABANA Y MATANZAS

Los vapores nombrados á continuación ú otros serán despachados como sigue:

PUERTOS DE DESTINO.	NOMBRES	FECHA DE LA SALIDA
Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . . . .		
Habana, Matanzas, Sango de Cuba y Cienfuegos. . . . .		
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . . . .		
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . . . .	CAROLINA. . . . .	El 17 de Abril
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . . . .	GRACIA. . . . .	El 24 de id.

Admite carga y pasajeros.

Es de absoluta necesidad que á las mercancías acompañe Certificado de Origen extendidos en papel simple, especificando número de bultos, clase, marcas, peso bruto y contenido, visado y sellado por la autoridad local con arreglo á las instrucciones del Real decreto de 7 de Agosto último. Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque. Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de «riesgo marítimo» el cual puede hacer esta agencia con la «mayor economía».

Consignatario en Santander don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle, 3. Teléfono núm. 37.

## NUEVO SERVICIO DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES



HOY PROPIEDAD DE LA LINEA SERRA

ENTRE

SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO-RICO

por los grandes y magníficos vapores nombrados IDA, TERESA, RITA, PAULINA, Y MARIA. El 29 de Abril saldrá el vapor español

**IDA**

admitiendo carga y pasajeros SIN TRASBORDO para los puertos de San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez y Arecibo. Para solicitar cabida y arreglo de fletes dirigirse á su consignatario don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera.

EL PREPARADO MÁS NOTABLE Y ÚTIL DEL MUNDO!

**CITRATO DE MAGNESIA KING**

EFERVESCENTE DE

La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa el patrocinio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases.

El Citrato de magnesia efervescente King, es indispensable en todas las familias, pues como purgante no tiene rival, no irrita, ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, jaqueca pertinaz, mareo, digestiones difíciles, etc., resultando un delicioso refrescante tomado en dosis reducida, y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas.

Se previene al público que se fije si el nombre de W. W. King está impreso en el envoltorio amarillo, además del precinto de colores con la firma del inventor, sin la cual no es legítimo.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS  
AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PUJATO. — BARCELONA

## CAFE NERVINO MEDICINAL

Nadamás inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja. — Se remiten por correo á todas partes. Doctor Morales. — Carretas, 39. — Madrid.

En Santander Droguerías de Perez Molino y Compañía y D. Bernardo R. Saro.

## LA IBERICA

**SOCIEDAD ANONIMA DE CONTRASEGUROS**

CAPITAL SOCIAL PESETAS 1.000.000

Revisión, arreglo y garantía de las pólizas de seguros de incendios

Dirección general, MADRID.

DELEGACION EN LA PROVINCIA DE SANTANDER SAN FRANCISCO 11 PRINCIPAL.

Don Fernando María de Beraza.

LABORATORIO QUÍMICO

DIRIGIDO POR

**D. EUGENIO DE LA VEGA Y LASO**

Ensayos de minerales y reconocimiento de productos industriales.

Se reciben encargos en el domicilio del Director Libertad, 11, 2.º y en la tienda del óptico don Arce, en Blanca.